

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA N° 03 DEL 29.01.2019.

Reunión Ordinaria del Consejo de Facultad, declarado en emergencia y en sesión permanente, debido a la difícil situación universitaria que se padece, a la declaratoria de crisis de la Universidad, a la situación de SOS y amenaza latente por la permanente violencia y agresión hacia los universitarios y las instalaciones universitarias ejercidas por grupos violentos que actúan con impunidad en los espacios universitarios y sus alrededores, y a la declaratoria de emergencia administrativa, reunidos el día viernes 29.01.2019 de enero de 2019 a las 8:45 de la mañana se instaló de manera virtual (**Consulta vía correo electrónico tal como fue acordado en el Acta N° 02 de la sesión de fecha 26.01.2016 y ratificada y ampliada en el Acta N° 05 de fecha 21.02.2017**), previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesora Mery López de Cordero, Decana Presidenta (E). Representantes Profesorales: Teadira Pérez. Directores de Escuelas e Instituto Profesores: Carmen Carrasquel, Directora de la Escuela de Historia; Ondina Rodríguez Directora de la escuela de Letras y Gregoria Antonia Kettl, Directora de la Escuela de Idiomas y Secretaria Accidental de Actas del Consejo de Facultad, y al no contar con el quórum reglamentario se suspende la sesión ordinaria del día.

La reunión finalizó a las 8:45am.

Mery López de Cordero
Decana-Presidente (E)

Gregoria Antonia Kettl
Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 29 DE ENERO DE 2019.
CF/ma.